

INFORME ECONÓMICO DEL POA DEL AÑO 2026

PERÍODO: JUNIO DE 2026

El presente informe económico correspondiente al período de junio de 2026 de la Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN), actualmente en proceso de cambio de denominación a Federación Ecuatoriana de Escalada Deportiva (FEDED), detalla la gestión y ejecución de los recursos institucionales, evidenciada a través de los siguientes estados financieros:

- Estado de Resultados.
- Estado de Ingresos y Gastos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria del POA

Conforme a lo señalado en el informe mensual anterior, la información presentada corresponde al período de junio de 2026, de acuerdo con lo planificado y dispuesto mediante la Resolución Nro. MINEDEC-DRED-2026-0038-R, emitida en Quito, D.M., el 11 de febrero de 2026, mediante la cual se aprobó un presupuesto anual por un valor de USD 85.103,98.

Asimismo, la Federación recibió una transferencia por USD 43.704,72, acreditada el 27 de abril de 2026 mediante comprobante Nro. 2026577034 de BanEcuador. Estos recursos fueron ejecutados conforme a los valores aprobados para el período correspondiente.

De igual manera, se recibió una segunda transferencia por USD 20.897,94, acreditada el 28 de mayo de 2026 mediante comprobante Nro. 2135725468 de BanEcuador. Dichos recursos corresponden al financiamiento de las actividades programadas para los meses de junio y julio del ejercicio fiscal 2026.

Durante el período analizado también se contó con un saldo disponible proveniente de los meses de enero a mayo de 2026, por un valor de USD 19.729,25, correspondiente a recursos comprometidos para obligaciones pendientes de pago.

Con cargo a este saldo se efectuó la cancelación de la adquisición de un muro de escalada de velocidad de madera, con estándar internacional IFSC, destinado al entrenamiento técnico y la preparación de los deportistas de andinismo y escalada para competencias

nacionales e internacionales. Asimismo, se realizaron los pagos pendientes de honorarios correspondientes a jueces y armadores que participaron en los eventos desarrollados por la Federación y que se encontraban pendientes de cancelación durante los meses anteriores.

En consecuencia, la ejecución financiera del período de junio se desarrolló conforme a la planificación institucional y a la disponibilidad presupuestaria, permitiendo atender tanto las obligaciones programadas para el mes como los compromisos pendientes de períodos anteriores.

1. Estado de Resultados

Se presenta el Estado de Resultados correspondiente a los gastos generados durante el mes de junio de 2026, el cual refleja la ejecución de los recursos destinados al funcionamiento administrativo y operativo de la Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN), actualmente en proceso de cambio de denominación a Federación Ecuatoriana de Escalada Deportiva (FEDED).

Durante este período se efectuaron los pagos correspondientes a las obligaciones administrativas y operativas de la Federación, de conformidad con la planificación institucional y la disponibilidad presupuestaria aprobada para el ejercicio fiscal 2026. Los gastos registrados permitieron garantizar la continuidad de las actividades institucionales, así como el cumplimiento de los compromisos financieros adquiridos por la entidad.

			POA DE INGRESOS Y EGRESOS	
			FEDERACION ECUATORIANA DE ANDINISMO	
			DE JUNIO DEL 2026	
RUC: 0691700348001 CORREO: fedan001@gmail.com				
ASIGNACION DEL POA CTE 2026			\$	85.103,98
INGRESOS-GASTOS JUNIO 2026			\$	23.320,45
INGRESOS			\$	23.320,45
SOBRANTE DE ENE-MAY	\$	19.729,25		
TRANSFERENCIA DE JUNIO	\$	3.591,20		
EGRESOS			\$	16.477,23
GASTOS EN PAGOS DE LO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, EVENTOS Y IMPLEMENTACION	\$	16.477,23		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		93%		
GASTOS OPERATIVOS		100%		
GASTOS DE EVENTOS Y PREPARACION Y COMPETENCIA		99%		
GASTOS DE IMPLEMENTACION INDUMENTARIA UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO		100%		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL POA CORRIENTE				71%

2. Estado de Ingresos y Gastos del Plan Operativo Anual (POA)

Se presenta el Estado de Ejecución Presupuestaria, el cual refleja el registro de la ejecución de los recursos en el sistema eSIGEF2, conforme a la planificación presupuestaria aprobada para el ejercicio fiscal 2026.

En este estado se registra de manera acumulada la ejecución presupuestaria, de acuerdo con el avance de las actividades y la disponibilidad de recursos. Los valores se incorporan conforme son ejecutados y registrados en el sistema, permitiendo evidenciar el cumplimiento de la planificación mensual y anual.

Es importante señalar que el presente estado incluye los valores planificados para el mes de junio, así como la ejecución de obligaciones correspondientes a meses anteriores permanecían pendientes de pago y fueron canceladas durante el presente período. En consecuencia, la ejecución presupuestaria registrada en el sistema eSIGEF2 refleja tanto la ejecución del mes informado como la regularización de compromisos pendientes, de conformidad con la normativa y los registros oficiales del sistema.



EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE JUNIO 2026

	EJECUCION DE GASTOS	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA	PORCENTAJE
001	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Telecomunicaciones	\$ 65,00	\$ 40,40	\$ 24,60	62%
	Edificios- Locales y ResidenciasParqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$ 261,83	\$ 261,83	\$ -	100%
	Comisiones Bancarias	\$ 40,00	\$ 40,00	\$ -	100%
003	OPERACIÓN DEPORTIVA				
	Salarios Unificados	\$ 1.915,00	\$ 1.915,00	\$ -	100%
	Aporte Patrona	\$ 232,68	\$ 232,68	\$ -	100%
	Fondo de Reserva	\$ 159,52	\$ 159,52	\$ -	100%
	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 617,17	\$ 617,17	\$ -	100%
004	EVENTOS DE PREPARACION COMPETENCIA Y CAPACITACION DEPORTIVA				
	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 2.680,00	\$ 2.659,38	\$ 20,62	99%
006	Implementacion indumentaria uniformes y equipamiento				
	equipos deportivos y recreativos	\$ 10.560,00	\$ 10.551,25	\$ 8,75	0%
TOTAL DE EJECUCION DEL POA 2026		\$ 16.531,20	\$ 16.477,23	\$ 53,97	100%

Asimismo, se presenta un cuadro resumen de la ejecución del POA corriente, en el que se detallan los ítems y rubros aprobados por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, conforme a la planificación institucional

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE JUNIO 2026

	EJECUCION DE GASTOS	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA	PORCENTAJE
001	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 366,83	\$ 342,23	\$ 24,60	93%
004	OPERACIÓN DEPORTIVA	\$ 2.924,37	\$ 2.924,37	-	100%
005	EVENTOS DE PREPARACION Y COMPETENCIA	\$ 2.680,00	\$ 2.659,38	\$ 20,62	99%
006	IMPLEMENTACIÓN INDUMENTARIA UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO	\$ 10.560,00	\$ 10.551,25	\$ 8,75	100%
TOTAL DE EJECUCION DEL POA 2026		\$ 16.531,20	\$ 16.477,23	\$ 45,22	100%

3. Conclusiones

- Durante el mes de junio de 2026, la ejecución financiera del Plan Operativo Anual (POA) se desarrolló conforme a la planificación institucional y a la disponibilidad de recursos aprobados para el ejercicio fiscal 2026, permitiendo atender oportunamente las obligaciones administrativas, operativas y deportivas.
- La Federación ejecutó los recursos asignados de manera eficiente, alcanzando una ejecución cercana al 100 % en la mayoría de los rubros presupuestarios, lo que evidencia una adecuada gestión financiera y el cumplimiento de los objetivos establecidos para el período.
- Los recursos disponibles permitieron, además de financiar las actividades programadas para junio, regularizar obligaciones pendientes de meses anteriores, entre ellas el pago de honorarios de jueces y armadores, así como la adquisición de un muro de escalada de velocidad con estándar internacional IFSC para fortalecer la preparación deportiva.
- La información financiera presentada guarda concordancia con los registros efectuados en el sistema eSIGEF2 y refleja el cumplimiento de la normativa vigente y de la planificación presupuestaria institucional.

4. Recomendaciones

- Continuar fortaleciendo la planificación financiera con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos y minimizar la generación de obligaciones pendientes de pago.
- Mantener actualizados los registros contables y presupuestarios en el sistema eSIGEF2, asegurando que la información financiera sea oportuna, transparente y consistente con la documentación de respaldo.
- Continuar priorizando las inversiones en infraestructura, equipamiento y preparación deportiva que contribuyan al fortalecimiento del desarrollo institucional y al mejor desempeño de los deportistas en competencias nacionales e internacionales.

ELABORADO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

Tngla. Kerly Castañeda
CONTADORA FEDAN

Tngla. Tariana Gualli
ADMINISTRADORA FINANCIERA FEDAN

Lcdo. Frank Ruales
PRESIDENTE FEDAN